



Año I

Núm. 8

Por los cultivos agrícolas de España

Importante es este asunto de que nos vamos á ocupar, por considerarlo de una gran trascendencia para el progreso de nuestra agricultura.

En verdad, que no me explico el por qué existen ciertos obstáculos para el libre cultivo de algunas especies de plantas; pues con esa represión de ciertos cultivos agrícolas en nuestra Península, lo que se hace es perjudicar grandemente é impedir, como es natural, el rápido y necesario progreso de la agricultura nacional.

Hay cosas que realmente no se explican, como son la prohibición del cultivo del tabaco, la restricción en el cultivo del arroz, el olvido en que se tienen ciertos cultivos muy importantes para nuestra Península, que pudieran vigorizar y enriquecer notablemente nuestra agricultura, como es, por ejemplo, el cultivo del trigo para la producción de paja para sombreros, hoy día totalmente desconocido por nuestros agricultores.

Pues ahora que parece que la agricultura española empieza á encarrilarse por las vías del progreso, debido á las buenas ideas y muy acertadas disposiciones del celosísimo y práctico ministro de Fomento, que á él se debe, sin duda de ningún género, á que ésta marche en dirección de su prosperidad y engrandecimiento, cosa tan necesaria, por constituir la agricultura, en un país, la verdadera base de su vida, creo muy conveniente apuntar en momento tan oportuno, cosa tan importante como es el hacer desaparecer esas prohibiciones y restricciones sobre ciertos cultivos, que las considero como una de las causas más importantes que se oponen al desenvolvimiento progresivo de nuestra agricultura, por privársela de cultivos que tan productivos pueden ser y que tanto pueden enriquecerla.

Sabido es que el tabaco es una planta aromática de una gran importancia, por proporcionar con sus hojas primeras materias á la industria y por su gran consumo.

Su cultivo en España está bien claramente demostrado por la experiencia, que se puede verificar en la mayor parte de nuestra Península, por encontrar en ella condiciones de medio adecuadas para su vida.

Es una planta bastante rústica, no siendo por ello muy exigente en clima, conviniéndole, sin embargo, más el cálido húmedo; en cuanto a terreno y cultivo tampoco lo es, y tiene un desarrollo, en su primera fase germinativa, muy lento, pero que luego se convierte en rápido y vigoroso.

El arroz es un cereal de verano de una gran importancia por proporcionar con sus granos un alimento muy nutritivo al hombre y animales y primeras materias á la industria.

Ahora bien, el cultivo del arroz puede dividirse en dos clases, que son: cultivo de terreno encharcado y cultivo de terreno de regadío.

Respecto al primero, tiene el inconveniente de exigir el encharcamiento del terreno durante la permanencia de la planta en el mismo, cosa que es verdaderamente perjudicial por la gran cantidad de humedad que proporciona á la atmósfera, y, además, porque cuando llega la época de la recolección, hay necesidad de sanear el suelo, y como esto tiene lugar en tiempo que hace bastante calor, como es en los meses de Septiembre y Octubre, da lugar á una gran producción de miasmas palúdicos, que originan una multitud de accidentes en la salud de los habitantes de las inmediaciones, y en especial, fiebres de carácter rebelde, por cuya razón debe

renunciarse de esta clase de cultivo y sustituirlo por el de regadío; pero conviene verificarlo lejos de los pueblos para evitar los perjuicios que origina á la salud pública.

El cultivo del trigo para la producción de paja para sombreros, es otro de una importancia suma para nuestra agricultura, con el cual podríamos enriquecerla al contar con un nuevo cultivo que tan productivo puede resultar en nuestro país, dado que en él encuentra dicho cereal de invierno condiciones de medio muy adecuadas para su desarrollo, como ocurre en nuestra región agrícola de los cereales, ó central, especialmente en su zona Sur, donde las lluvias no son de temer, sobre todo en la época en que á esta planta pueden perjudicarle, ó sea en primavera, por efecto de manchar las gotas de agua á la paja, cosa que le hace desmerecer parcial ó totalmente de su valor.

Como puede comprenderse por lo dicho, el clima que más le conviene es el cálido seco, siéndole el terreno más favorable el arenoso, el cual lo encuentra en dicha región central por ser en ella el predominante.

La siembra de este cereal se verifica á fines de invierno, á voleo y espesa, con el objeto de obtener tallos finos, fundándose para ello en el principio del ahilamiento, porque, claro es que, si impedimos que actúe la claridad por los lados, y sólo la reciben las plantas por la parte superior, éstas, tratando de buscar la luz, se desarrollarán mucho en altura y poco en grueso, obteniendo así tallos finos y largos, que es lo que se desea.

La recolección se verifica en primavera, á mano y con cuidado, al practicarla, de no estropear la paja; luego se procede al blanqueo y, por último, á la clasificación de la misma, separando la útil de la que no reúna condiciones, la cual se aprovecha para alimento y cama del ganado y para otras aplicaciones diversas.

Una de las primeras naciones que se han dedicado á este cultivo industrial fué Italia, siguiéndole luego Francia, Suiza y otras; pero que no obtuvieron tanto rendimiento como la primera, aunque también consiguieron beneficios.

En resumen: debiera ensayarse este cultivo en nuestro país, porque es muy probable que diera un resultado muy satisfactorio por reunir en él condiciones de medio muy apropiadas para la vida y desarrollo de dicho cereal de invierno, y que en el momento que pudiésemos contar con este nuevo cultivo agrícola, habríamos conseguido enriquecer nuestra agricultura con una nueva planta industrial, llamada á producir pingües beneficios, debido al gran consumo que de su paja se hace como primera materia para la fabricación de sombreros de su mismo nombre.

Es preciso que ya que ahora se está procurando favorecer el desarrollo de nuestra agricultura, no echemos en olvido cosa tan importante, como es el aumentar el número de nuestros cultivos con plantas que tanto pudieran enriquecer-

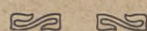
los, y que probado está ya que algunos de ellos se dan bien en nuestro país.

Pero será conveniente que antes de decidirse á verificar un cultivo que no está bien conocido, como es el del trigo á que aludo, se ensaye mediante un cultivo preliminar de experiencia, para ver prácticamente sus resultados, y por ellos juzgar si conviene ó no implantarlo.

Y, finalmente, no olvidemos jamás que los cultivos agrícolas constituyen la base de la agricultura, y, por consiguiente, que su estudio es de una importancia capitalísima, pues ellos proporcionan diversos productos que sirven de alimento al hombre y animales, y de primeras materias á la industria; así es que, aumentando el número de éstos con nuevas plantas, conseguiremos enriquecer notablemente nuestra agricultura.

Emilio ILLA

8-7-1911.



CUESTIÓN IMPORTANTE

Las licencias de "uso de armas en general."

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, que se siente infatigable en todo aquello de interés público, y en particular de sus asociados, en vista de las dudas que ofrece la validez y extensión de las licencias de «uso de armas en general», concedidas por la Jefatura Superior de Policía ha elevado al gobernador civil de esta provincia la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

EXCMO. SR.:

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, legalmente constituida y con domicilio en esta Corte, calle de la Bolsa, número 10, respetuosamente acude á V. E. con la justa pretensión de que á la mayor brevedad sea resuelto el siguiente caso que es de suma importancia.

Antes de la creación y funcionamiento de la Jefatura Superior de Policía, los gobernadores civiles con arreglo á diferentes preceptos legales, entre ellos, el Real decreto ley de 10 de Agosto de 1876 expedían licencias de «uso de armas en general» que servían para ser utilizadas en toda la Península con arreglo al art. 47 del Reglamento para la aplicación de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902. Es decir, que las referidas licencias surtían los mismos efectos que las de «uso de armas de caza y para cazar», y así lo interpretaran y entendieran todas las autoridades, tanto civiles como militares, que en este sentido las dieran validez.

Comenzó á funcionar la Jefatura Superior de Policía, y entre sus facultades estaba la de ex-

pedir las licencias de «uso de armas en general» y, en efecto, comenzó á conceder licencias de esta clase, previos los trámites legales y con los requisitos preceptuados en Leyes y Reglamentos.

Pero es el caso, excelentísimo señor, que algunas autoridades y agentes de la autoridad que ejercen sus funciones fuera del casco ó perimetro de esta Corte, han manifestado su opinión y han puesto inconvenientes contra la validez de las referidas licencias, fundándose en que la jurisdicción de la Jefatura Superior de Policía sólo se extiende al casco ó perimetro de la población de Madrid.

Y esta es precisamente la cuestión á resolver. ¿Puede la Jefatura Superior de Policía expedir estas licencias y que sean valederas para toda la Península? ¿Es preciso en caso negativo que las autorice el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia?

Si las tan repetidas licencias sólo sirven para el casco ó perimetro de la población de Madrid, son innecesarias; pues, concediéndose sólo para la defensa personal, esta está perfectamente garantida por autoridades y agentes de distintos órdenes, quienes en cumplimiento de su deber ejercen funciones de seguridad y vigilancia, y la concesión de tales licencias darían motivo ú ocasión para cometer hechos criminales, porque es lógico pensar que el que está autorizado para llevar un arma la utilice en determinados momentos ó situaciones de ánimo que resolvería, sino la llevase, en forma reflexiva y prudente ó cuando más realizando hechos que constituirían á lo sumo una falta que caería dentro de la acción de un Juzgado municipal.

Dichas licencias sólo pueden y deben ser utilizadas y expedidas para fuera del casco ó perimetro de la población, donde la defensa personal no puede estar garantizada por ausencia momentánea de autoridades, bien en viajes, bien en el campo, por acometimientos probables de personas ó animales ó bien en defensa de intereses propios ó ajenos.

Inútil sería argumentar en este sentido con citas legales inspiradas todas ellas en el buen sentido y en estricta lógica, pero así lo han entendido y lo entienden todas las disposiciones vigentes en esta materia.

Por tanto, excelentísimo señor, se hace preciso que se determine de un modo claro y terminante el alcance de las licencias de «uso de armas en general», expedidas por la Jefatura Superior de Policía, pues no es justo, equitativo y lógico que el que la obtiene mediante un tributo al Estado y con los requisitos legales, los mismos, precisamente, que antes se exigían, se vea privado de utilizarla fuera del casco ó perimetro de la población de Madrid y sólo tenga validez dentro de él, donde es perfectamente innecesaria por las razones antes expuestas.

Según noticias particulares llegadas á este Centro social, V. E. expidió licencias de «uso de armas en general» en la forma antes acostum-

brada, y como lo hicieran los antecesores en el cargo que V. E. tan dignamente desempeña, y esta concesión no nos hubiera causado ni la menor extrañeza por no existir precepto legal alguno que lo impida, si en ese Gobierno civil que tan sabiamente dirige V. E. no se hubiera negado, posteriormente, la expedición de las tan referidas licencias.

En resumen, la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España y sus delegaciones y Sociedades adheridas de la Península é Islas adyacentes en interés público y en nombre de sus numerosos asociados, cuya mayoría utiliza armas de las comprendidas en las licencias en cuestión, para usarlas en el campo en defensa personal donde la escopeta de caza no tiene eficacia ó va oculta en su funda por carreteras y caminos, espera que V. E. de modo terminante y que no dé lugar á dudas, resuelva por sí ó eleve á superior resolución el alcance de las licencias de «uso de armas en general», y qué autoridad es la competente para expedirlas con validez fuera del casco ó perimetro de la población de Madrid.

Gracia que esperan obtener de la reconocida bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

*
**

A propósito de esta cuestión, que estimamos de gran importancia, se nos ocurre pensar en lo vario y contradictorio de leyes, Reales decretos, Reales órdenes y cartillas que rigen en esta materia, algunos de cuyos preceptos están anticuados y que dan lugar á dudas y confusiones de difícil resolución.

Sería preciso dictar una ley de carácter general que unificase todas aquellas disposiciones dictadas sobre la materia, y que quedasen derogadas de un modo claro y preciso las que no fuesen de aplicación.

En esta ley se vendría á llenar una necesidad, se determinarían taxativamente qué clases de armas podrían utilizarse, cuáles eran las permitidas, cuáles las prohibidas, clasificándolas con arreglo á los perfeccionamientos modernos; quiénes tienen derecho á usarlas, requisitos para su concesión, validez de las licencias, autoridades que pueden expedirlas, etc., etc.

De este modo se evitarían los conflictos que suelen surgir entre las autoridades y los poseedores de las referidas licencias que desde luego no debieran concederse para el uso de armas cortas en el interior de las poblaciones, porque su mal uso puede dar lugar á hechos criminales, y porque son innecesarias donde la seguridad y vigilancia están ó deben estar garantizadas.



Caza y Pesca

NUESTROS CAZADORES

D. Juan Morales de Peralta

Si en las excursiones cinegéticas que el lector haya realizado por los numerosos cotos que en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara existen, ha descansado de las fatigas que esta afición produce, ya en las casas dedicadas exclusivamente á los socios del vedado, en las de los guardas ó en algún solitario chozo de pastores, habrá tenido ocasión de leer, escritas con tinta, bien con lápiz ó grabadas á punta de navaja, en la madera de cualquier puerta ó rústico banco estas palabras, que son el lema de nuestro biografiado: *Vivir para cazar*.

De buena estatura, recia complexión, apuesto, ágil y fuerte, hace recordar D. Juan Morales á esas figuras novelescas que, como Robinson, nos han deleitado en nuestros primeros años con sus viajes, cacerías y aventuras reveladoras de un espíritu más temerario que valiente.

Y si su aspecto físico, su fortaleza, son los del hombre acostumbrado á pasar la vida entre riscos y peñas persiguiendo perdices y conejos y sufriendo con verdadero es-

toicismo las molestias y peligros que tal afición encierra, puede asegurarse que sus hechos responden, en absoluto, á la impresión que produce su figura.

Hombre de brillante posición, perteneciente á familia de ilustre abolengo, cuya casa solariega radica en Santa Cruz de Tenerife, dedicóse desde su infancia á gozar los placeres de la caza, placeres que en más de una ocasión pudieron costarle la vida.

Casado muy joven, con virtuosísima dama de singular hermosura, trasladóse á la Península,

donde dedicó por completo su actividad, fuera del tiempo que el cuidado de su hacienda le exigiese á cultivar el *sport* de la caza, su afición única, ya que no ha practicado ningún otro deporte.

Ha sido socio de todos los vedados de la provincia de Madrid, conoce El Pardo y la Sierra de Guadarrama palmo á palmo; ha pasado largas temporadas residiendo en los pueblecillos de la línea del Norte para hallarse más próximo á los terrenos que diariamente recorrería sin temor á los precipicios y escabrosidades que á otro cualquiera hubiesen asustado, y, lejos de cansarse, con los años, aumentó su resistencia, creció también su afición, y hoy día puede asegurarse que es uno de los mejores y más fuertes cazadores de España.



El que estas líneas escribe ha tenido varias ocasiones de apreciar cuanto afirma, y por ello puede asegurarse que jamás, ni aun en Vallequillas, ni otros montes más quebrados ha sentido cansancio ni rendimiento al cabo de doce horas de marcha.

Cuantos jóvenes han salido en compañía de este cazador extraordinario, han desistido de seguirle, convencidos de que hace honor á los sobrenombres de *Cuerpo de hierro* y *Piernas de goma*, con que sus paisanos, aquellos que admiraran sus proezas en los primeros años de su vida, le bautizaran en Canarias.

Para que los lectores formen idea de la afición que Morales de Peralta siente por la caza, citaremos el hecho de haber puesto al último de sus hijos los nombres de Eustaquio-Huberto, patronos de los cazadores españoles y franceses.

A este hijo, que después de habérselo pedido al Altísimo con fervor extraordinario nació según sus deseos el día 1.º de Agosto, le juró cazador y caballero, colocándole la escopeta entre los brazos apenas vino al mundo.

Se hace acompañar por su esposa á muchas de sus expediciones, pues es de advertir que ha logrado contagiar su afición á cuantos le rodean, consiguiendo que toda su familia guste de la caza y maneje á perfección las armas de fuego.

Sus anécdotas cinegéticas son numerosas, y ha realizado excursiones cuya narración podrían constituir materia suficiente para un libro.

Es hombre modestísimo, que á pesar del dominio que sobre sus nervios tiene, de su vista de águila y de su precisión y seguridad en el tiro (lo que en Madrid le ha valido el sobrenombre de *Manitas de plata*), jamás se jacta de su habilidad, ni saben por él, más que alguno de sus íntimos, que en los montes de El Pardo mató en mano, en un solo día, *nueve reses*, heridas todas ellas en el codillo ó en el cuello, ni que en otra ocasión cobró, en el mismo sitio, 45 conejos de 45 tiros.

Odia el ojeo y el reclamo de perdiz, pues sólo caza en mano y con perro de muestra.

En los meses de veda no está ocioso, pues ya que no puede salir al campo á cazar, dedícase á escribir, con el fin de difundir los conocimientos adquiridos en su ya larga práctica, ó los que con sus estudios de estas materias ha alcanzado. Prueba de esto son los *Apuntes de un cazador*, *Prácticas cinegéticas*, cuyas ediciones se agotaron rápidamente; muchos artículos publicados en periódicos profesionales y revistas, y por último, su obra *Cazadores y cazaderos*, que ya está en prensa, y constituirá, seguramente, para su autor, un nuevo éxito.

Es socio fundador de la Asociación General de Cazadores, y ha pertenecido siempre á la Junta directiva, en la que hoy figura como vicepresidente.

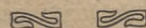
Entusiasta por todo lo que á la caza se refiera y con este deporte se relacione, ha conseguido,

entre otras muchas reformas, la rebaja de tarifa en el transporte de perros, y recientemente ha presentado un proyecto de tributación, clasificación y organización de vedados de caza, que es de sumo interés y que debiera recoger alguno de los diputados que se preocupan de estos asuntos para llevarlo á las Cortes y conseguir que fueran un hecho las mejoras que con él habrían de obtener los cazadores, hartos á la presente, de pasar de un vedado á otro sin encontrar nunca lo que buscan, sino explotación, engaño y aburrimiento por toda recompensa á sus gastos y desembolsos.

Tal es D. Juan Morales de Peralta, hombre intrépido, resuelto, de carácter bondadoso y afable, excelente cazador, perfecto caballero é inmejorable amigo, como podría demostrar, con infinidad de pruebas, si no temiera herir su modestia, tan grande como sus méritos, el último de sus discípulos en el arte de la caza, donde tan justa fama goza.

Manuel TERCERO

(Fot. Gombau.)



LEGISLACIÓN DE CAZA, PESCA Y USO DE ARMAS

D. Agustín Alvarez Navarro, primer teniente de la Guardia civil, ha publicado una segunda edición de la obra cuyo título encabeza estas líneas, corregida y aumentada con todas las disposiciones publicadas hasta el día.

Constituye un pequeño volumen de verdadera utilidad para los cazadores, pescadores, propietarios, Guardia civil, guardas jurados y para todos aquellos individuos que, tanto en el orden civil como en el judicial, necesiten conocer estos preceptos legislativos y sus interpretaciones.

Comprende: La ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, Reglamento para su aplicación de 3 de Julio de 1903, Ley de 19 de Septiembre de 1896 sobre protección á los pájaros, Reales órdenes de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Agricultura, Fomento y Guerra, Sentencias del Tribunal Supremo, artículos del Código civil y ley del Timbre referentes á caza, legislación de pesca, disposiciones relativas al uso de armas para la defensa personal y de la propiedad, una colección completa de formularios, un apéndice indicando la manera de apelar de las sentencias no ajustadas á la ley y una relación de los vedados existentes en España.

Como se ve, la labor del Sr. Alvarez Navarro ha sido concienzuda y acabada, ofreciendo una obra de grandísima utilidad y que seguramente se verá agotada en muy poco tiempo.

Cada ejemplar se vende al precio de una peseta cincuenta céntimos, en la Secretaría de la Asociación de Cazadores y Pescadores.



Crónicas de caza

Después del día 1.º — En los cazaderos. — Impresiones de las vegas. Algunas consideraciones sobre el año de codornices. — El regreso

Llegó y pasó el deseado día.

La noche del 31 de Julio fué atrozmente larga por el deseo de que amaneciese pronto y de vernos en el campo.

Antes de amanecer abandonan su albergue los aficionados, en la mayoría de los casos sin despedirse del dueño de la casa, y no digamos de los compañeros, cuyo sueño se respeta religiosamente, no por virtud, sino para evitar que despierten y puedan cogernos la delantera.

Ha habido gran cuidado de liquidar anticipadamente las cuentas de estancia, etc., para que nada nos entretenga.

Los frascos de agua y vino que pasaron la noche al sereno para que estuviesen frescos, cuelgan de los hombros de los cazadores.

Las escopetas, desfundadas y armadas, reciben las primeras caricias de sus dueños, que las miran y remiran como el principal elemento de su diversión.

Por distintos caminos que conducen á los sitios donde creemos que se encuentra la caza, marchan grupos de dos ó tres aficionados, á paso ligero y mirando adelante, atrás y en derredor, para ver si algún otro cogió la delantera ó pretende cogerla.

Los perros, sueltos, corren y juegan por el camino, levantando nubes de polvo que aspiramos sin preocuparnos de microbios ni contagios.

En la primera acequia que encuentran se surgen los animales, que ya van algunos con la lengua fuera y dispuestos á huir del sol en cuanto aparezca en el horizonte.

Aun no se ve y ya suenan los primeros disparos. Son de los que fueron armados de pito, que oyeron el *mía, miau* de un macho, le reclamaron, voló el animal buscando la hembra fingida, y al ruido del vuelo el cazador, impaciente, disparó su arma, alborotando el cotarro, solivian-

tando los perros y no consiguiendo, en suma, otra cosa que producir ruido y darse el gusto de tirar el primer tiro.

Con éstas y las otras, hemos llegado á los primeros rastros, y los albores del día permiten ver las piezas que vuelen.

Preparada la escopeta y puestos en mano, damos los primeros pasos en el rastrojo. Los perros, en estas primeras horas y en este primer día, marchan á velocidad de un 60 HP.

Y es natural que así ocurra; han pasado seis meses de holganza y olvidaron las lecciones de la temporada anterior. Además, las codornices, en las primeras horas del día, dejan rastros muy vivos y apeonan ligeras como rayos. El perro las sigue con igual velocidad, y nosotros no logramos tirar una dentro de jurisdicción.

A pesar de ello y por el ansia que llevamos de cazar, dejamos ir nuestros dos tiros de la escopeta á toda la que vuela, esperando ver rodar la pieza.

En una de estas tentativas acertamos y la codorniz cae; nuestro corazón late de gozo como antes lo hizo de impaciencia, y empieza la segunda dificultad, la del cobro.

Al mismo tiempo que la muerta voló otra, y al disparo los perros, que no vieron caer la herida, pero sí volar la otra, la siguieron corriendo y abandonaron á la que cayó.

Voces y silbidos de llamada á los perros y, en vez de quedarnos quietos en el sitio en que tiramos, para desde allí, por medio de cantos indicarnos aproximadamente dónde cayó, avanzamos presurosos, borrando con las pisadas el rastro de la pieza herida ó muerta, ó enterrándola á veces para que se pierda definitivamente. A este resultado contribuye también, en gran parte, el ansia de los perros cuando acuden todos al mismo sitio.

Por fin, después de mil vueltas, hemos encon-

trado la codorniz: estaba debajo de nuestras narices, hecha un trapo y enchufada entre dos enormes terrones. Y como no podemos contenernos, apenas la vimos le echamos mano, sin acordarnos de nuestro perro, al cual debimos indicársela por cantos tirados hacia el sitio, para que fuera él quien la encontrase y tocase primero con la boca, sin que tuviese olor á nuestras manos; porque eso sí, generalmente, después de cogida por nosotros, se la echamos al perro para que la traiga.

Seguimos la marcha. Ya los perros se sujetan más, las piezas lo hacen también y entramos en el pleno y tranquilo ejercicio de nuestra afición.

Estos momentos duran poco, escasamente hasta las nueve de la mañana. El sol pica, los perros sacan un palmo de lengua, corren, sin tino, á buscar el agua y la sombra y la caza también huye de los rastros y se marcha á los sitios frescos, frutos, caceras, juncales, etc., y henos aquí dispuestos á buscar el descanso y á procurar trabajo á nuestros estómagos, comentando al mismo tiempo los incidentes pasados.

Lo primero que se ocurre á los reunidos es decir, con afirmación rotunda: *no hay codornices*, adicionándola con esta otra: *y*

las que hay están muy zurradas y vuelan como demonios.

Ni tanto ni tan calvo, señores; es que queremos encontrar en nuestras vegas, y lo mismo en la sierra de los alrededores de Madrid, desde el primer día, el maná de codornices, sin tener en cuenta que hay muchos trigos en pie, que otros lugares que no son vegas, en año lluvioso como el presente, se conservan frescos, y allí permanecen las codornices hasta que la sequedad, que vendrá más tarde por aquellos sitios, las empuje hacia las vegas.

Desde las diez de la mañana, las partidas de cazadores se guarecen bajo los árboles, á la sombra de los cañaverales ó en las alamedas de junto á los ríos.

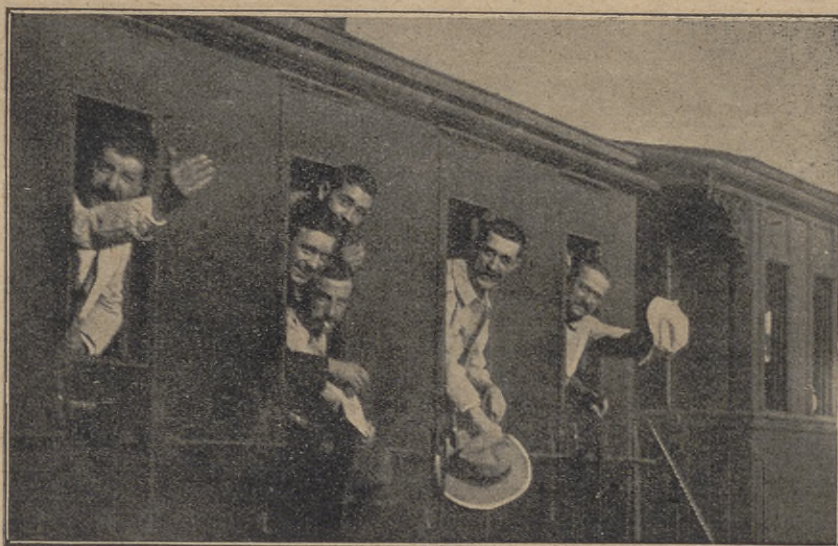
Algunos hacen, de cuando en cuando, salidas, y en las lindes de los frutos y de las caceras vuelan, ó, mejor dicho, hacen saltar, pesadota, alguna que otra pareja de africanas, que disfrutaba de las delicias de la sombra en la reguera y que se ve sorprendida por la inesperada visita del cazador infatigable.

El pobre bicho que á estas horas se ve obligado

á volar, por la forma premiosa y tarda que lo hace, con el agobio del calor y los horrores de la digestión, porque están haciendo la del alimento que se procuraron con la fresca, es segura víctima de los perdigones.

Una grave dificultad ofrecen, sin embargo, estos pájaros, y es la de su cobro, en caso de ser heridos ó muertos.

Como hemos indicado, saltan de las lindes de los frutos ó caseros, por lo general rodeadas de frutos: vuelan hacia el centro de los mismos y caen, por tanto, entre ellos, y como no es posible que el cazador entre ni que los perros lo hagan, allí queda la pieza, herida ó muerta, para pasto de insectos ó de ratas.



Coche de cazadores

Preferible es el descanso en estas horas, á las improbabilidades de cobrar alguna pieza en tales condiciones.

Permanezcamos, pues, descansando, para reanudar por la tarde la tarea.

Pero, fenómeno extraño, durante las horas que debieran ser de siesta y, por tanto, hecho y respetado el silencio por todos, es cuando más tiros se oyen. ¿A qué disparan? Pues muy sencillo: los que se establecieron á las orillas del río, á los andariós, que no cesan de subir y bajar por los mismos, en muchos casos al blanco, y en otros á las latas de fiambres que quedaron vacías y que arrojan al aire para probar la puntería. Los de los cañaverales y árboles, á los abejorros ó á cualquier otro animal que cruza la atmósfera. La cuestión es tirar tiros, para no traerse las municiones á casa.

Quien no esté en el secreto de este tiroteo, se desespera oyéndolo, en la creencia de que es á codornices y envidiando al afortunado mortal que tropezó con semejante filón.

Los que frecuentamos, desde hace muchos años, las vegas, sabemos el origen de ese fuego

graneado y lo oímos sin darle importancia alguna.

*
*
*

Ha llegado la tarde, que se anticipa por nuestra impaciencia, y van saliendo las partidas para reanudar la tarea.

El calor nos asfixia, los mosquitos nos devoran, los perros ni huelen ni trabajan, se bañan, si encuentran dónde, ó se encenagan en algún bache que dejaron los riegos.

Nosotros sudamos la gota gorda, medio asfixiados, porque el suelo despidе lumbre; queremos suplir con los pies la falta de perro, y anda



En la estación

que te anda y patear que te patear, logramos, de vez en cuando, volar alguna pareja que se anticipó á buscar la comida de la tarde.

Aun les dura la pesadez del calor y vuelan como pavos.

Avanza la tarde y ya empiezan nuestros perros á hacer algo de provecho. Son las muestras más firmes que en todo el día, por dos razones: porque la codorniz aguanta más y porque el perro está menos fogoso.

Pero tampoco dura mucho esta segunda jornada. Hemos consultado el reloj y está encima la hora del regreso.

Por los caminos que conducen á la estación van llegando, á paso lento, tristes y mustias, las partidas que salieron antes de amanecer, ligeras y contentas.

Tampoco juegan los perros en la carretera. Los más resistentes vienen andando detrás de los dueños, otros los conducen atados y á rastras, cojeando y maltrechos, algunos aparecen á largas distancias de sus amos, descansando de cuando en cuando en las cunetas del camino.

En las proximidades de las estaciones nunca falta un ventorro provisto de vino, cerveza y gaseosa, para remojar las fauces de los sedientos expedicionarios.

Siéntanse alrededor de mesas ó banquetas, y entre trago y trago y consumiendo los restos de la merienda, se arreglan los chismes, se enfunda la escopeta, se sacan las codornices de las chisteras ó morrales, y después de peinarlas varias veces con la mano, se hace el manojo más ó menos grande, según se dió el día, y se cuelga de un clavo del palo de una silla ó de cualquier otro saliente que se encuentra á mano.

Los perros rodean á sus amos, tendidos á sus pies hechos una rosca y temblando los músculos por el cansancio.

De grupo á grupo de cazadores se habla del día. Cada uno cuenta á su manera cómo le fué. Todos convienen en que no se han divertido por falta de caza. Ponderan las excelencias de sus perros y refieren las cobras y muestras que hicieron; pero añadiendo siempre que, á pesar de tan buenos elementos, tropezaron con la escasez de codornices, y, claro está, se aburrieron de lo lindo.

El que más, según ellos mismos dicen, tiró media docena de tiros en el día. Suele ocurrir en esto lo que á las mujeres encinta, que pierden la cuenta fácilmente.

También la perdemos los cazadores en la proporción de los disparos hechos con las piezas derribadas y con las cobradas.

Quién más, quién menos, asegura, de buena fe por supuesto, ante los compañeros que le escuchan, que tiró, por ejemplo, seis tiros, *maló*, esta es la palabra que se emplea, cinco codornices, y cobró dos solamente: las demás se le perdieron por las dificultades del terreno, no por la insuficiencia de sus perros, eso nunca: son de primera, y si no las encontraron fué debido al sitio en que cayeron las piezas *muertas*, advirtiéndole siempre que cayeron hechas trapos, jamás de ala ni en otra forma heridas. La cuestión es ensalzar al perro, circunstancia, bajo otro aspecto, digna del mayor elogio, porque denota el cariño que el cazador profesa á su fiel compañero.

Se acerca la hora de la salida del tren para Madrid y todos abandonan el ventorro y se dirigen á la estación.

En los andenes esperan la llegada del convoy que ha de conducirlos.

Sentados en los escalones de uno y otro lado de las vías, son objeto de comentarios por los veraneantes que toman por principal y casi única diversión, en el pueblo, presenciar el paso de los trenes.

Avanza la locomotora, y por su estruendoso ruido los perros tiran hacia atrás temiendo ser atropellados; los dueños los arrastran materialmente hacia el tren. Algún perro cuyo collar estaba flojo, sacó la cabeza por el mismo y huyó para ponerse en salvo de lo que creyó inminente peligro.

A distancia mira á su amo y extiende al propio tiempo la vista para correr, si se acercan á cogerlo. El cazador que ha sufrido esta desgracia,

chilla al can, desesperado por el temor de perder el tren.

Al fin cogen al fugitivo, y, á puñadas, lo meten en el coche.

Los demás cazadores, ni aun los compañeros de la víctima de este incidente, se dieron cuenta de él.

Todos, con grandísima precipitación, se ocuparon en acomodarse, colocar sus chismes y acomodar á sus perros.

Penetran, para ello, á viva fuerza, porque con el morral, chistera, escopeta y demás adminículos, no cogen por la portezuela, y es de ver los sudores que pasaron para franquearla.

Los que subieron en las estaciones anteriores



En el ventorro

llaman á voces á sus compañeros para regresar juntos.

Parte el tren y en cada estación de las que anteceden á la de Madrid se repiten las escenas descritas.

Ya dentro de los coches, con el tren en marcha, ocupase cada uno en clasificar y arreglar sus pertrechos, que entraron en montón y andan revueltos con los de los compañeros.

Al fin de estas agonías se respira tranquilo y empiezan las preguntas á los que vienen de más lejos:

—¿Qué tal le ha ido, don Fulano?

La contestación es siempre la misma:

—¡Muy mal! Ya ve usted el resultado, cazando todo el día, con excelentes perros, para matar estas cuantas codornices.

Y muestran el manajo, que á veces es muy considerable.

Se entablan de uno á otro lado los diálogos consiguientes:

—Pues ustedes no se pueden quejar. Si fuéramos nosotros, que hemos pateado y registrado lo indecible y no logramos matar más que esta media docena...

Y exclama otro:

—Pues aún se han divertido, porque nosotros ni aun eso; sólo una pareja, que son las únicas que hemos visto.

Todos tienen buen cuidado de decir que han

corrido la vega ó la sierra, según de donde vienen, de punta á punta. Y esto, como otras muchas cosas, bien pueden ponerse en cuarentena.

El que más y el que menos tiró una porción de tiros. Los que saben, tienen en cuenta las pocas horas que puede cazarse en condiciones, las muchas escopetas que se lanzan en estos días al campo y que la codorniz se encuentra repartida, porque, como la cosecha ha sido enorme, hasta en los secanos están muchos trigos en pie, sirviéndoles de refugio.

Por eso creo yo que más adelante se obtendrán mejores resultados, por más que nunca serán apreciados como tales por los aficionados, que quieren traerse de una sola vez todas las codornices existentes en el globo terráqueo, y aun así les parecerían pocas.

Mis impresiones son que el año es bueno de codornices.

Hubiera sido excelente de no sobrevenir las lluvias de Abril, Mayo, Junio y primeros de Julio.

Las de los dos primeros meses, sobre todo, estropearon lo nidos, y, claro está, han quitado mucho pájaro.

Por eso se ve que las que perdieron el nido están criando otra vez.

Es rara la hembra que se mata hoy que no tenga pollos pequeños, nido ó huevos á punto de poner.

No es de extrañar, pues, que no haya este año abundancia extraordinaria de codornices.

Los años lluviosos así ocurre. En cambio en los secos se multiplican nuestras favoritas extraordinariamente.

Llevo más de quince años cazando con frecuencia en nuestras vegas y sierras, y he podido observar ese fenómeno. ¿A qué obedece? Ya lo he indicado: á la pérdida completa de la primera cría, y de la que ella, á su vez, hace más tarde y antes de levantarse la veda.

La codorniz, según todos sabemos, hace su entrada por el litoral de Levante, en los meses de Marzo y Abril, se extiende á Andalucía y en estas zonas templadas cría por primera vez.

Se corre al Norte en Mayo y Junio, y los renuevos y las viejas vuelven á criar en estos terrenos.

Si perdieron las primeras crías, claro es que falta un enorme contingente.

De mí sé decir que he venido satisfecho de mi primera salida, no por el número de las piezas que traje, sino por la forma en que las tiré, y más que nada por el trabajo de uno de mis perros. El otro es un buen *Don Tranquilo*.

Y como me he propuesto hablar claro y descubrir incógnitas, diré dónde estuve: en la privilegiada vega de Ciempozuelos.

Y ya que hablo de ella, justo es que diga algo en elogio, á todas luces merecido, del bizarro jefe de la Guardia civil de aquel puesto, el ilustrado y simpático teniente del arma, D. Ignacio Baanante, que ha hecho una meritoria campaña para hacer respetar la veda.

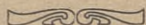
Pocas veces, en estos primeros días, aguantaba la codorniz la muestra del perro, debido á la persecución de que habían sido objeto en la época de veda.

Este año hemos tenido la suerte de disfrutar las delicias de un rastro tomado por el perro, de la muestra firme y de la acometida para hacer saltar la pieza.

Y hasta otro día, que esta lata se ha hecho interminable y habré agotado vuestra paciencia.

ERRE

(Fots. de CAZA Y PESCA, por Palencia.)



Recuerdos de antaño

Emborronar algunas cuartillas de nuestra tan deseada como simpática Revista CAZA Y PESCA por un novel en las lides periodísticas, es un atrevimiento, por no aplicar otra palabra. Pero querido lector, amigo y compañero, como quiera que sólo voy á referirte percances de caza que un día me ocurrieron, no hallo otra dificultad que la manera correcta de redactarlos para que los leas sin ningún cansancio y te sirvan de entretenimiento en el corto tiempo que en ellos vas á emplear.

Cinco lustros han hecho que buscando el restablecimiento de una pequeña dolencia de una persona de mi familia, busqué como mejor recomendación facultativa los aires de El Escorial, y allí me trasladé sin más demora, con la intención de estar no más de tres semanas; pero fué tan acertada mi idea y tan excelente el fruto recibido, que la doliente pasó allí dos meses y á mí me ocurrió casi lo propio, pues venía un par de días á Madrid á arreglar mis asuntos, y el resto de la semana también allí la pasaba. El punto de nuestra residencia se encontraba á la salida de la estación, en casa de Hilario Clemente, buen cazador y excelente escopeta, cuya casa frecuentábamos en nuestras cacerías; teníamos entonces formada sociedad varios amigos en Canalejas, pequeña dehesa enclavada entre los montes de Cuarto Carretero, Milanillo y Granjilla, pero tan abundante entonces de caza como escasa seguramente en la actualidad, y peseta sobre peseta, pagábamos hasta sesenta y dos y media cada escopeta, sin limitación de días. Tal vez, amigo y compañero, dudes del importe que dejo fijado; pero después de asegurarte que es efectivamente cierto, apelo, si fuera necesario, al testimonio de mi amigo Victoriano Mallo, tan serio como antiguo y verdadero aficionado, que dará fe de ello, como igualmente si en un solo día y en mano matamos, entre los dos 53 conejos; pagando en los tiempos actuales bastante más, ni Mallo siendo buena escopeta, ni el que escribe estas cuartillas, nos comprometeríamos á hacer igual cacería en la misma forma, no por falta

de seguridad en nuestras escopetas y con más práctica, sino por la escasez de la caza, que, por desgracia para todos los verdaderos aficionados, va de año en año disminuyendo en todas las jurisdicciones.

Ya que por necesidad en mi relato he nombrado á Victoriano Mallo, como amigo, consocio nuestro y cazador de buena cepa, me permitiré decir que tiene indiscutible derecho á ser uno de los que figuren en la galería de nuestros cazadores.

Volviendo al comienzo de mi relato, repito llamarme instalado en casa de Hilario Clemente, donde, con sobrado tiempo y también con sobrada afición, no daba reposo á la escopeta; allí se preparaban diariamente excursiones, y cierto día, con motivo de la llegada de un hermano del señor Hilario (como así le llamaban) y un hermano mío político, se organizó una excursión fuera de ley, que una vez acepté y ciento me pesó, para cazar en terreno libre entre los vedados de «Escalante» y «Fuente Lámparas».

Ultimados el día anterior todos los detalles, llegó el señalado 30 de Agosto, y un coche tirado por cuatro caballerías nos esperaba á la puerta para trasladarnos con la mayor brevedad á Peralejo, donde empezaríamos á cazar; montamos los cuatro cazadores, fustigó el mayoral al ganado; con la esperanza de pasar un día feliz y haciendo cálculos de la caza que mataríamos, dejamos atrás las tapias del monte de «Milanillo», y ya cerca de Peralejo, en el mismo camino de Valdemorillo, ordena el señor Hilario al mayoral que parase por haber visto un bando de pollos apear en una rastrojera; nos apeamos todos muy ufanos, y á cortar su paso nos proponíamos, lo que conseguimos brevemente, haciéndolos volar á tiro de nuestras escopetas y disparando todos casi simultáneamente, sin conseguir matar ni uno solo; á los disparos se levantó sorprendida la pareja (no de perdices, sino la de Guardia civil), que, sin duda, estaba descansando á la sombra de una pared distante unos cien metros; apercebidos de ello, nos dimos unos á otros la voz de alarma para retirarnos en la mejor forma en busca del coche, que estaba esperando en medio del camino nuestro regreso, y sin tardanza llegamos á él, siguiendo de nuevo y con mayor velocidad hacia Peralejo.

Ya empezó mal la cacería, y en el trayecto que nos restaba para llegar convinimos con el mayoral lo que debía referir á la Guardia civil, pues teniendo que esperar el coche para volvernos por la tarde á El Escorial, suponíamos que la entrevista entre mayoral y pareja era forzosa, como así ocurrió pasados unos veinte minutos aproximadamente después de nuestra llegada.

Tan pronto como llegamos al pueblo y sin perder tiempo hicimos la salida, no sin procurarnos antes la compañía del tío Ceferino, cazador de oficio y vecino de dicho pueblo, como más conocedor del terreno, el cual había madrugado más

y estaba ya en el campo; nos vimos, por lo tanto, obligados á realizar sin él nuestra cacería, temiendo que el mayoral no hubiera cumplido fielmente las instrucciones que le dimos, pero, afortunadamente, las realizó al pie de la letra, contestando á la pareja, cuando fué por ella preguntado, que eran unos señores cazadores llegados de Madrid, que iban al monte de «Escalante», y no hallando, como esperaban, al guarda en la estación, alquilaron su coche para traerlos, encontrándose aquí con el dicho guarda, que involuntariamente se había retrasado, montando en las caballerías que al efecto traía, continuando el viaje á dicho vedado, y que él, después de almorzar y dar descanso al ganado, regresaría á El Escorial.

El citado relato fué también supuesto y creído como artículo de fe por la benemérita, despidiéndose muy afectuosa del mayoral, y cuyo resultado nos refirió el mismo en el viaje de vuelta.

Entretanto, nosotros habíamos estado cazando la raya de «Escalante» y la parte baja del arroyo de Valladolid, no resultando la cacería según la habíamos pensado, y siendo las diez y media de la mañana, soportando un sol abrasador, sin hallar agua en ninguna parte, nos dirigimos á un pastor que estaba próximo, el cual nos dijo:

—No hay ahora por esta jurisdicción otra fuente más cercana que la que se encuentra allí arriba—y nos señalaba unos árboles á vista de pájaro y término de Navalagamella.

Pero siéndonos el agua de absoluta necesidad, nos colgamos las escopetas y fuimos directamente en busca del deseado líquido; después de media hora de marcha y ya próximos al manantial, los perros, que habían olfateado el agua, se adelantaron sin apercibirnos de ello, y sedientos, con un palmo de lengua fuera de la boca, no hallaron cosa mejor que introducirse de lleno en el fondo de la fuente; cuando llegamos á ella y la vimos en el estado tan deplorable de cieno en que se hallaba, el señor Hilario, que culpaba sólo á su perro de la hazaña, quería matarle; pasado el primer momento y deseosos de refrescar nuestras sedientas bocas, pretendimos beber, pero se hacía imposible.

Apercibido de nuestra conversación, se presentó de improviso y sin dar los buenos días, un campesino entrado en años, que, ayudado por un jornalero veraniego y dos vacas serranas escasas de talla y nada abundantes de carnes, se hallaban atareados en la trilla y limpieza de la mies que había de servirle de sustento en el próximo invierno.

Enterado de lo ocurrido en el manantial, comenzó á proferir palabras mal sonantes, propias de la ignorancia rústica que, casi en general, acompaña al campesino serrano; pero nosotros, con otras muy distintas, logramos, al fin, convencerle de lo que ya no tenía remedio y que todos deplorábamos.

Calmados los ánimos y cercana la hora del sesteo, la dimos desde luego como llegada, acomodándonos bajo la mejor sombra, reinando la más perfecta armonía entre cazadores y campesino merced á la invitación de los primeros al segundo del consabido trago y tabaco, de lo cual estaba bastante escaso, según propia confesión.

Llegado el momento de comer, le suplicamos nos acompañara; pero pretextando tener dispuesta la olla, se retiró á una pequeña casa medio derruida, próxima á la era y que le serviría de albergue en las tormentas; sin duda, la olla no era tan abundante como las que halló el célebre Sancho Panza en las también célebres bodas de Camacho, pues tardó muy poco tiempo en volver á nuestra estancia, acompañado entonces del criado y disfrutando de algunos de nuestros fiambres, que teníamos puestos sobre los morrales.

Así pasamos el sesteo, no sin hacer visitas á menudo á la fuente, continuando el agua en el mismo estado de suciedad; pero tanta era nuestra necesidad, que nos veíamos obligados á ingerir alguna cantidad en nuestros estómagos.

Las tres marcaban nuestros relojes y nos dispusimos á recoger la impedimenta para cazar la parte alta del arroyo Valladolid y toda la raya del monte «Fuente Lámparas», que no pudimos realizar, viendo cumplido el refrán *El hombre propone y Dios dispone*.

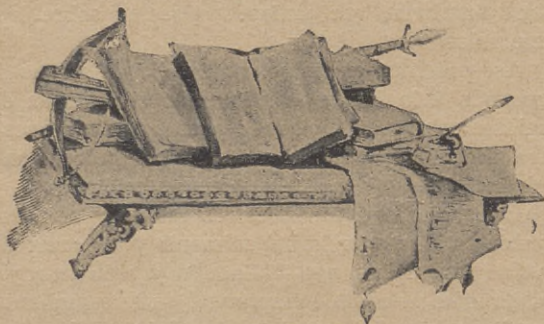
Nos despedimos de los dos labriegos afable y cortésmente, con el cigarro postrer del sesteo en la boca, creyendo no verlos más; pero no fué así, pues á los cincuenta pasos vuelvo casualmente la vista atrás y, por descuido de uno de mis compañeros, arrojando una cerilla encendida, veo prendido fuego en un pastizal, afortunadamente escaso por el pasteo de las vacas y no muy distante de la era; dada la voz de alarma, dejamos sobre el campo escopetas y morrales y, como un solo hombre, acudimos todos á sofocarlo provistos de ramaje, único é insustituible recurso allí disponible; empezamos la operación cazadores y labriegos, lamentando el amo y repitiéndolo mil veces la *ruina que le habíamos llevado*, temiendo la guerra de la mies; pero nosotros, deseosos de la pronta extinción, nos metíamos con fe entre el fuego del suelo y el del cielo, bajo los efectos de un sol abrasador, sin temor á quemarnos las ropas y el vello de caras y manos; el fuego se corría como la pólvora de un sitio á otro, y hubo momentos que desesperábamos poderlo cortar; pero pensando interiormente que estábamos expuestos á que se apercibieran del incendio pastores, labriegos, guardas, etc., etc., y que fuéramos acusados y procesados por faltar á la ley y por incendiarios, cuyas consecuencias hubieran sido en extremo desagradables, y haciendo esfuerzos titánicos, logramos, al fin, terminarlo por completo.

Quedamos rendidos después de media hora que duró este tercero y final percamée de la cacería;

no obstante, deseosos de abandonar aquel sitio, despidiéndolos de nuevo de amo y criado y sacando fuerzas de flaqueza, nos colgamos morrales y escopetas y á buen paso nos alejamos para buscar descanso y tranquilidad á la sombra de unas peñas que encontramos en el camino.

Sin previa consulta dimos por terminada la fatídica cacería, y al ponernos nuevamente en marcha, nos dirigimos á Peralejo, donde entramos con precauciones, temiendo alguna sorpresa de la benemérita vista por la mañana, y, sin perder tiempo, dimos al mayoral orden de enganchar para conducirnos á nuestro domicilio de El Escorial, donde llegamos con gran contento momentos antes de anoecer.

C. TEJADO



Hojeando pergaminos

San Eustaquio y San Huberto.—Función perruna

Es base obligada en todas las revistas y obras de caza reseñar la vida y milagros de nuestros Santos Cazadores; pero tantas y tantas veces han sido descritas, tan conocidas son de todos los aficionados, que sólo me voy á permitir dar á conocer á nuestros lectores la romería que antes se realizaba en la Abadía de Andain (llamada de San Huberto), y aún á mediados del pasado siglo se verificaba en Chantilly, cuya descripción tomo de un distinguido escritor francés de aquella época, que la relata en la forma siguiente:

«En Chantilly, el día de San Huberto, se celebraba la misa llamada de los perros, á fin de atraer sobre éstos la destreza y el olfato necesarios para la caza y librarlos de la rabia y otras enfermedades.

La capilla del santo se hallaba adornada como en las mayores festividades, habiendo flores por el suelo, en las paredes, en los altares, en todas partes.

Según costumbre antigua, el caballero más viejo, montado en el caballo más viejo, seguido del perro más viejo y acompañado del picador más viejo, marchaba á la cabeza de los perros, que se trasladaban procesionalmente á la iglesia.

Este día, el peine, el cepillo y la esponja daban al pelo de todos los perros el brillo que exigía

la etiqueta; las colas y las orejas adoptaban las formas graves, en relación á la santidad de la ceremonia.

Formaban en primer término los dogos de Alemania y los mastines, con sus orejas cortadas los unos, con su cabeza redonda los otros, y adornados todos con su collar erizado de púas de hierro.

Seguían detrás los perros de presa ingleses, de piel lisa y hocico ancho y arrugado.

Detrás, los lebreles, de pelo corto y hocico agudo.

Luego, los grandes lebreles, de pelo largo, mestizos de lebel y sabueso, seguidos de los lebreles de especie mediana.

En sexto lugar, los perros de dos narices y oreja ancha; después, los bracos, de oreja gorda y cola corta; detrás, los zorreros, originarios de Flandes y terror de los roedores.

Detrás, los perros de España.

Detrás, los galgos; detrás, el enorme estado mayor de la trailla, alanos, dogos, zarceros, malteses, perros de pastor, daneses de agua, perros sabios, perros labradores y, por último, los perros vagabundos, callejeros, de campo; en fin, todos aquellos perros sin casta conocida, cuya vasta nomenclatura cansaría la paciencia de Buffón y de Linneo.

Introducidos por el mismo orden en la iglesia, se les colocaba, según su mérito y edad, delante del cuadro de San Huberto, expuesto en el altar mayor; y cuando los perros habían sido colocados con el mayor *respeto* y *silencio* posibles, se empezaba la misa, invocando antes al Santo Patrón.

Esta función religiosa tenía por objeto suplicar al cielo alejase de los perros la sarna, los flujos de sangre, los gusanos, el mal de oídos, las grietas, las picaduras de animales venenosos, plantas venenosas, las heridas de jabalí y oso y, sobre todo, de la rabia...

Quizá alguno considerará como *verdadera antiqualla* esta fiesta religiosa; pero, leída su descripción, tengo la seguridad resultaría una hermosa fiesta, y sobre todo muy grata para los que consideramos parte integrante de nosotros á nuestros fieles auxiliares.

RUY LOPE



CRISÁLIDA

¡Qué calor, lector queridísimo! ¿Crees tú que con un tiempesito así se le puede ocurrir á nadie asunto para un cuento que te agrade? ¿No, verdad? Pues eso me pasa á mí; pero como no hay más remedio que llenar estas columnas con algo que te entretenga y mi cerebro en estos momentos no es, á lo que parece, más que una esponja, dado el extraordinario fluir de mi frente... ¡aquí de mis recursos! En vez de imaginar algo nuevo, repaso mi vida, elijo una etapa que pueda ser hasta cierto punto digna de ser relatada, y cumplo contigo, que eres tan bueno y tan indulgente.

¿Qué te parece el título? ¡Crisálida! Es poético y no suena mal, ¿verdad? Pues bien, esta *crisálida* soy yo, mejor dicho, fui yo, y voy á contarte cómo dejé de serlo y no fui luego *mariposa*; pero descuida, que nada te diré de cómo me he convertido más tarde en *mariposón* de alas estropeadas, á fuerza de tanto y tanto quemarme en las luces de la vida, ni temas tampoco acritudes, muy de esperar en asunto tan delicado de suyo; si algo escabroso he de decirte, de tal manera habré de contarlo, que tus hijas y tu esposa podrán leerme tranquilas, sin menoscabo de su acrisolado pudor.

Y al cuento; es decir, á la historia.

Pues, señor... que tendría yo mis nueve años *fuertes* cuando un día me compró mi padre mucha ropa interior, dos ó tres pares de botas y un traje con pantalón largo... ¡más bonito!... Me puso mi madre aquel atavío nuevo para mí, una gorra galoneada con escudo bordado, cuello de pajarita, que, por más señas, me serraba la garganta, y me llevó á enseñarme á casa del señor cura, á la botica, en casa del teniente de la Guardia civil... en fin, á visitar toda la aristocracia de mi querida aldea. Se trataba nada menos que de llevarme á un colegio de Escolapios, donde cursaría la segunda enseñanza.

A la mañana siguiente, me levantaron muy tempranito, y acompañado de mi madre, mis hermanas, mi padre y un criado viejo de mi casa, fuimos á la estación. Por el camino, mi madre se enjugaba los ojos de tiempo en tiempo y me daba consejos, consejos de madre; mi padre nada decía; su mirada se perdía en el horizonte, en tanto que mascullaba una canción que ya me era conocida en él como sintomática de preocupación; mis hermanas, silenciosas, con cara compungida, marchaban á mi lado y contemplaban de reojo mi gorra galoneada.

Llegamos, por fin, á la estación, y, un poco más tarde que nosotros, llegó el tren. Arreciaron las despedidas, los lamentos, en tanto que mi padre y yo nos acomodábamos en un departamento de segunda.

Una voz soñolienta y perezosa, gritó: «¡Se-

ñores viajeros, al tren!»; sonó un silbato, una campanilla, una bocina, el pito de la locomotora, y el tren partió. Era su rodar, lento al principio. Mi padre y yo asomábamos á la misma ventanilla; en la estación, que se alejaba, veíamos tres pañuelos blancos que se agitaban en el aire como tres mariposas; la brisa matinal empujaba las barbas de mi padre hacia mis mejillas; de sus ojos se desprendió una lágrima, aún recuerdo su calor: cayó en mi cara coloradota y el aire de la marcha la evaporó en seguida.

Allá por Levante asomaba el sol su carota risueña, derramando en campiña alegre torrentes



de luz y oro... ya no se veía la estación; miré al pueblo y de la torre esbelta salieron notas de bronce que la brisa me trajo... las dos campanas nuevas, la «Isabela» y la «María», que tantas veces había yo volteado, tocaban el *Angelus*; mudo y triste les envié mi adiós desde el fondo del alma, y como contestando á una invocación misteriosa, una bandada de palomas revoló en torno del capitel puntiagudo... Pasaban tierras delante de la ventanilla y vi la linde donde estaba el nido de alondra en la primavera última. Después, todo nuevo; otro campo, otros montes, otros pueblos... Entróse mi padre y entré yo también. En mis ojos había lágrimas: lloraba. Por primera vez, helaba mi corazón de niño el frío de la ausencia.

*
**

Llevaba ya cinco años en el colegio.

¡Cómo había cambiado! Ya no era travieso, ni ignorante, ni malo, ni siquiera niño. Tenía

trece años, era formal, sabía cuanto se enseña en el bachillerato, y, además... además era soñador. Mi imaginación estaba siempre más allá de la vida; me extasiaban las aventuras de vidas de vidas de santos, las de los héroes de cuentos infantiles y en todas me identificaba con el protagonista, sintiendo desde el fondo de mi corazón no poder sustituirles en todo momento difícil.

Esta exaltación de ideas, hábilmente guiada por el director de colegiales, un excelente hombre de quien yo había hecho mi confidente y mi amigo, tornóse poco á poco en lo que él llamaba *vocación religiosa*.

Yo sentía esta vocación y, en su virtud, formé el propósito decidido de *ser santo*. Para este fin, el Padre Pablo lo decía, ningún camino más recto que la carrera eclesiástica, y dentro de ella, las ocupaciones de mayores riesgos y sacrificio.

Yo debía ser misionero para ir á predicar religión al centro de Africa.

Tales proporciones tomaba *mi vocación*, que el buen Padre Pablo hubo de consultar el caso á mis padres, por instigación mía. Estos quedaron altamente satisfechos de mi propósito, y en el colegio y en mi casa se me consideró desde aquel momento como un *novicio*. ¡Pobre Padre Pablo! Era de esos hombres cuyo corazón se conserva niño toda la vida y no comprendía las naturales metamorfosis de los instintos y las aficiones humanas. Juzgaba de mi ser por su ser excepcional, y nada más lejos de su ánimo que el gran cambio que muy en breve debía operarse en mí.

**

Era Junio. Yo había terminado brillantemente mi quinto año de bachillerato. Todos mis compañeros internos fueron desfilando uno á uno, acompañados de sus familias, á disfrutar las delicias de las vacaciones veraniegas.

Yo sólo quedaba allí, aguardando el momento en que el Padre Pablo, en persona, debía acompañarme á la capital de la provincia para hacer en el Instituto los exámenes de reválida y obtener el grado de bachiller.

Gran fiesta había en el Colegio aquel día. ¡Nada menos que el Corpus! Misa, procesión... ¡qué sé yo! Día alegre, alegre por todos conceptos. El sol había decretado la terminación de la primavera y el estío avanzaba por los campos, cubriendo los árboles de cerezas de coral, frambuesas de rubí, frutas de mil colores y aromas afroditas.

Al final de la procesión, el señor alcalde de X invitó al Padre Pablo á comer en su casa. El buen sacerdote, por no dejarme comer solo, insinuó al señor alcalde que le sería difícil asistir á su almuerzo si yo no le acompañaba, y de este modo fui invitado á comer en casa del señor alcalde.

Llegó el momento del almuerzo. Colocóse el Padre Pablo junto á la mesa, entre el señor alcalde y su señora, que le atendían solícitos, y á mí me hicieron colocar junto á Lolita, hija única de aquel matrimonio feliz, una encantadora promesa de mujer con ojos negros, cabello rizado y morbideces prematuras, capaces de hacer enloquecer al propio San Antonio, mucho más á un aprendiz de santo. Empezó la comida silenciosa, silencio sólo interrumpido por frases de cumplido entre la señora, el convidado y el alcalde. Yo... callaba al principio, pero después, alentado por las frecuentes libaciones á que el mismo Padre Pablo me alentaba, llegaron á ponerme hasta locuaz. Hablaba... de lo que sabía, de vidas de santos, de flores y de pájaros, y mi conversación gustaba á Lolita, que se extasiaba escuchando mis narraciones de milagros y martirios.

A los postres volvió á invadirme el mutismo de cuando me senté á la mesa, pero una causa bien distinta lo motivaba ahora. Yo experimentaba una sensación nueva en mí. El comedor estaba á media luz; los perfumes delicadísimos que Lolita y su madre exhalaban de sus vestidos, mezclábanse en el ambiente con el exquisito aroma de los habanos que el Padre Pablo y el alcalde saboreaban. Las espirales de humo azul flotaban perezosas en el aire, y en ellas se perdía mi vista, en tanto que la imaginación se remontaba á regiones ignotas, donde los muñecos de mi escenario imaginativo eran otros que los de costumbre, nuevos, informes, indefinibles, incorpóreos pero bellos.

Al comedor llegaban, atenuados por la distancia, cantos de pájaros que se decían amores entre las frondosidades del jardín. El sol debía besar apasionadamente el pavimento en la calle, pero las persianas y los stores nos guarecían de su luz y su calor.

Lolita interrumpió mi extraña meditación.

—¿Sabes tocar el piano?—me dijo.

—Sí—contesté cándidamente.

—Pues ven, toca—y me llevó cariñosamente junto á su hermoso piano vertical.

Yo... ¡toqué!... *ejecuté* un concierto ñoño de los que había aprendido en el colegio.

Cuando terminé, Lolita me hizo elogios sin cuento. Era mujer, y aunque niña, sabía más que yo el arte de fingir.

—Toca tú ahora—acerté á decirle con torpe galantería.

—Yo sé muy poco.

Y graciosamente rebuscaba una composición predilecta suya entre el montón de papeles que contenía el *musiquero*. Entretanto, yo esperaba arrellanado en una butaca, junto al piano. Mis sueños tornábanse ya en delirio; el ambiente del comedor hacía más denso y mis ojos no veían ya más que la figura arrogante de Lolita. Yo mismo no sabía definir mis sentimientos, pero mi cara debió teñirse de rubor, porque un calor extraño abrasaba mis mejillas.

Por fin encontró Lola el papel que buscaba. Sentóse en la banqueta, retiró sus mangas hacia atrás, enseñando unos brazos blanquísimos y de purísimas curvas.

—¡Verás qué mal!—me dijo con encantadora sonrisa.

No supe contestar.

Miró el papel, acercó la banqueta y dejó caer las manos en el teclado... El piano parecía otro que el que yo había tocado. Sonó un acorde lleno, magnífico, algo así como un grito de titanes comprendido por Beethoven. Después sus manos corrían por las teclas y el acorde se desgranaba en un torrente de notas tenues de sonar á oro, suspiros de náyades entre frondas primaverales. Los ojos de Lola brillaban é iban rápidos de una á otra línea de notas, agitábase su pecho de virginal turgencia á compás que sus brazos se movían sobre el teclado; de su boquita entreabierta, por entre dos filas de dientes menudos y nacarinos, salía el aliento entrecortado.

¡Qué música sublime! Jamás había oído cosa igual. Siguiéron los acordes vigorosos, los arpeggios pianísimos, fermatas tan bien sentidas como interpretadas, conjuntos de esos secretos mágicos del arte de la música, hasta que, al fin, tres acordes grandes, llenos, pausados, magníficos, pusieron fin á aquel concierto de música nueva que me arrebatava.

Lolita me miró sonriendo. En mis ojos debía haber un brillo extraño que por un momento sentí que la dominaba; sin dejar aquella sonrisa angelical, bajó los ojos y sus mejillas se tiñeron de rosa. Yo nada dije, pero mis ojos debieron decir mucho de algo que yo mismo no comprendía.

Transcurrió la tarde, y durante ella Lolita y yo nos hablamos menos que antes; los dos nos mirábamos como recelosos uno del otro. Serían las seis cuando el Padre Pablo acordó que volviéramos al Colegio. Mientras él se despedía del señor alcalde y su señora, Lolita me preguntó con cierto aire angustioso:

—¿No volverás más?

—No. Nunca. Dentro de unos días me llevarán de aquí y ya no vendré más. He acabado mis estudios.

—¿Te acordarás de mí?—me preguntó con lágrimas en los ojos.

—¡Siempre!—la dije no menos emocionado. Y me llamó el Padre Pablo y el señor alcalde me hizo una caricia y salimos de aquella casa, que no he vuelto á pisar jamás.

La cena en el Colegio era buena, cena de fiesta.

No obstante, yo no pude probar bocado; sin duda había comido con exceso en el almuerzo. Más tarde, serían las diez, el calor era sofocante. Sonó la campana tocando silencio, y antes de recogerme rogué al Padre Pablo que me permitiera dejar abierta la ventana que había frente á mi celda. El buen Padre transigió y me despedí de él.

Abrí la ventana. Bajo ella se extendía una llanura inmensa cubierta de frondosidad. Cantar de ruiseñores, perfumes sutiles, olor de cópula, aromas de fruta madura llegaban hasta mí y trastornaban más aún mi cerebro exaltado. Un rayo de luz suave de la luna bañaba mi cama. Me acosté, pero no dormí. Soñaba despierto y mis



sueños se confundían en formas vagas, indefinibles. Una de ellas, una sombra blanca que flotaba en el ambiente, se hizo más definida... más... más... y vi, por fin, el busto de Lolita, que me miraba con su sonrisa dulce, con sus ojos brillantes.

No sé qué sentí. Junto á mi cabeza parecía girar un caos, una mezcla extraña de ideas, de cosas y personas, y todo se confundía en un solo centro: Lolita. Con voz emocionada, balbuciente, extasiado, como llama á Dios el creyente, la llamé... ¡Lola!... ¡Lolita!... Una sensación extraña y nueva corrió todo mi ser. Mi exaltación tornóse delirio un momento y, por fin, dormí rendido. El rayo de luna besó mi frente en nombre de la Naturaleza.

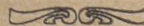
A la mañana siguiente, del techo de mi celda pendía un capullo de crisálida roto y sostenido por tenues hilillos de seda, y en torno mío revoloteaba alegre una mariposa con alas brillantes de oro y rosa.

¿Se acordaría de mí Lolita?

Yo ya no quise ser misionero.

Guillermo J. ATHY

(Prohibida la reproducción.)



La primera salida de Luisito

Ó EL BILLETE DE REGRESO

Luisito Pingajillo es un buen muchacho del comercio de esta corte.

Llegó de su pueblo en su más tierna infancia con un pequeño lio en la mano donde llevaba solo una muda y un par de botas nuevecito atado por los cordones y que no se atrevió á colocárselas por no estropearlas. Prefería las alpargatas que llevaba puestas.

Entró en un comercio de mercería y á fuerza de constancia y sabañones llegó á desempeñar el



cargo de dependiente mayor, permitiéndose desde entonces algunos lujos.

Alternaba con otros compañeros de establecimientos colindantes, entre los que se encontraba Policarpo Pérez, gran aficionado á la caza y que aprovechaba los días festivos para hacer sus excursiones.

Policarpo y Luisito hicieron amistad íntima y aquél inculcó en éste la idea de hacerse cazador.

Y ya tenemos á Luisito Pingajillo hecho aficionado á la caza.

Compró en un bazar de armas una modesta escopeta, unas polainas, un cinturón-canana, un morral de espalda y todos los pertrechos necesarios para completar su indumentaria.

Su impaciencia no reconocía límite, contaba y recontaba los días, las horas y los minutos que tardaba en llegar el domingo más próximo.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. (Conozco, sin embargo, muchas deudas excluidas del refrán.) El domingo llegó, y Luisito, hecho un brazo de mar, se dirigió á la estación del Norte. Adquirió un billete de ida y vuelta y se instaló en un coche de tercera clase.

A las dos ó tres horas de viaje llegó al punto de destino, descendió del vagón y á campo atraviesa se dirigió al cazadero que lo era terreno libre de sierra.

Colocó los cartuchos en la escopeta, y registrando matas y piedras caminó por laderas y valles.

Saltó una cerca que circundaba un frondoso prado y vió detrás de una espesa y voluminosa zarza algo que se movía, se acercó y cuál sería su asombro cuando vió erguirse un *berrendo en negro*, con un *velamen* capaz de infundir pavor á toda una generación de *califas cordobeses*.

Luisito arrojó la escopeta y llamó á talones, el toro se le arrancó de pronto, le ganó terreno,

y cuando el improvisado torero se encaramaba sobre la cerca, el toro le dió tan fuerte topetazo en la región glútea que le lanzó fuera del cercado, de donde fué recogido por un vaquero, quien más tarde le entregó la escopeta que perdió en la refriega.

La lesión fué de pronóstico leve, y Luisito, repuesto

del susto, continuó su excursión por aquellos terrenos.

En una barbechera y de la hendedura de un surco detrás de una pequeña retama, vió mover dos orejas descompasadamente.

Pingajillo dijo para sus adentros y con cierto regocijo: ¡La liebre! ¡La liebre! Se encaró la escopeta, calculó el sitio donde tendría colocada la cabeza y... disparó con certera puntería.

Se disipó el humo de la pólvora y se apercibió que de detrás de la retama quedó exánime el objeto de su disparo. Corrió hacia él y en el preciso momento que un forzado y curtido pastor corría enarbolando un grueso garrote.

Luisito había dado muerte alevosa á un tierno corderillo que, descarriado y fatigoso, fué á refugiarse en aquel surco detrás de aquella mata.

El pastor comenzó á lanzar interjecciones y blasfemias, propinó al novel cazador una muy regular tanda de palos y le exigió la indemnización pecuniaria correspondiente al daño producido.

Maltrecho y malferido retornó Pingajillo á la estación del ferrocarril para regresar á la corte.

Preguntó al jefe de estación: Dígame, señor jefe, ¿qué trenes regresan á Madrid esta tarde?

—El 432 á las 14 y 50, el 1.113 á las 17 y 32, el 215 á las 20 y 40, y el 635 á las 22 y 15. Estos son los descendentes, porque los ascendentes llegarán á las 8 y 32 el 312, á las 10 y 37 el 915, y á las 13 y 24 el 34.

—Conque dice usted ascendentes, descendentes 418, 1.113, 34... Muchas gracias.

Luisito se había armado un verdadero lío de cifras, y no sabía la hora ni el tren que debía tomar.

Oyó el silbido de una máquina y vió á lo lejos de la vía el monstruo de hierro que avanzaba en vertiginosa carrera. Preparó los bártulos y cuál sería su decepción al verle pasar á toda marcha sin detenerse en la estación. Era un tren rápido.

La tarde iba declinando, y Luisito, intranquilo é impaciente, se acercó á otro empleado que conducía un enorme farol.

—Oiga usted, amigo, ¿qué tren puedo tomar para regresar á Madrid?

—El 215 á las 20 y 40 y el 635 á las 22 y 15. Tiene usted tiempo de descansar.

Luisito continuó en la misma duda, pero *no dió su brazo á torcer*.

Se dirigió á la sala de espera y se sentó en un banco.

El cansancio y los lances de la jornada surtieron sus efectos: nuestro buen hortera se quedó profundamente dormido sin apercibirse que el 215 de las 20 y 40 había partido hacia la corte.

El silbido estridente del pito de una máquina le hizo despertar y lanzarse al andén; pero un nuevo tren pasó sin detenerse por aquella estación.

Fué Pingajillo en busca del jefe, á quien mostró su billete de vuelta. El alto empleado sonrió candorosamente y exclamó:

—Este billete es el del tren de las 20 y 40 y el que acaba de salir es el de las 22 y 15, el último de esta noche.

—¿Qué me dice usted?

—Que ya no puede usted regresar á Madrid hasta mañana á las 8 y 15.

M. MORALES

FOOT = BALL

BARCELONA

En Barcelona organizase un concurso llamado «Copa Canaletas». Este concurso está organizado por D. Esteban Sala y es para equipos de segunda categoría; según hemos oído decir, el Club Deportivo Español ha sido retirado de este concurso por no acceder el F. C. Barcelona á que dicho Club juegue en su campo.

También se dice que el University se ha retirado de este concurso.

De lamentar es que ocurran estos incidentes, pues esto perjudica grandemente al hermoso *sport* del foot-ball, y, además, que desalienta á los organizadores de estos concursos.

De este concurso «Copa Canaletas» se ha celebrado el primer partido, jugado entre el Numancia y el Europa. Ganó el primero, por tres goals á uno.

En el segundo partido, entre el Hispania y el

Gimnástico S. C., ganó el Hispania, por cuatro á cero.

El F. C. Barcelona mandó á San Sebastián un equipo mixto de primero y segundo, para jugar contra la Real Sociedad. Jugaron dos partidos; el primero lo ganó San Sebastián, por dos á uno, y en el segundo empataron á un goal.

EN VIGO

En el concurso Padrós, de segundos equipos, lucharon el Vigo F. C., el Real Club Fortuna y el Deportivo de Redondela; el vencedor fué el Vigo F. C., que venció en las dos eliminatorias locales al Fortuna, y luego, en el definitivo, contra el Deportivo de Redondela, salió vencedor por dos goals á uno.

En las próximas fiestas de Vigo, que se verifican en Agosto, habrá varios concursos, organizados por los clubs Vigo F. C. y Real Club Fortuna.

Se nos ruega por distinguidos footballistas preguntemos desde estas columnas á quién hay que dirigirse para hacer unas consultas á la Federación Española de Clubs de Foot-Ball.

UN TURISTA

Consultorio jurídico de caza y pesca

Consulta

¿Existe alguna disposición que permita á los cazadores que salen temporalmente de caza al extranjero transportar y reimportar sus armas?

Resolución

Por Reales órdenes del Ministerio de Hacienda de 22 de Marzo de 1907 y 23 de Junio de 1900, se autorizó á la Dirección general de Aduanas para la expedición de pases para la libre circulación de las armas de caza de los españoles que pasen la frontera para cazar fuera de ella y á las de los extranjeros que penetren en España con el mismo objeto.

Consulta

¿En qué forma tiene que darse el permiso al dueño de una laguna ó charca, para la circulación de la pesca en tiempo de veda?

Resolución

En pliego de papel de diez céntimos, clase 12.ª, en el que el alcalde del Ayuntamiento donde radique la laguna ó charca certificará que el solicitante es propietario de dichas laguna ó charca de donde se extrajo la pesca y á los efectos de la ley de Pesca y del art. 3.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1895.

Llevará el sello de la alcaldía y la firma del alcalde.

Tiradas de pichón

El campeonato de Eibar

Extendiéndose de día en día la afición á las tiradas de pichón, una de las poblaciones que con más entusiasmo se dedica á cultivar esta



el campo de tiro, pues hasta la *Diosa Natura* se vistió de galas y obsequió con un tiempo espléndido y un horizonte despejado á los asistentes al acto.

Se inscribieron para tomar parte en la tirada los Sres. D. Joaquín Fernández (ganador de la artística copa que para premio fué donada por la Excm. Diputación provincial de Burgos), D. Lázaro Aramberri, D. Benjamín Villabella, D. Francisco Larrasti, D. Víctor Sarasqueta, D. Pedro Larrasti, D. Vicente Echevarría, don Facundo Barronechea, D. Tomás Garate, D. Miguel Urriola, D. Bonifacio Sarasqueta, D. Facundo Vildósola, D. Agustín Larrañaga, D. Manuel Gómez, D. Francisco Orbea y el Sr. Guimón.

Las condiciones eran las siguientes:

Diez pesetas de entrada.

Cinco pichones.



Varios de los tiradores que tomaron parte en el campeonato (X), el campeón

clase de *sport*, es sin duda alguna la conocida é industrial villa de Eibar famosa en todo el orbe, cazador por sus renombradas escopetas, que ya son dignas competidoras de las construídas en la nebulosa Albión, y con la no pequeña ventaja de estar al alcance de todas las fortunas, cosa que no sucede con las inglesas, que sólo las pueden gastar los capitalistas.

Organizados por una comisión de competentes aficionados, se han celebrado tiradas de pichón durante los meses de Mayo, Junio y Julio, estando todas ellas animadísimas y asistiendo gran concurrencia, tanto de tiradores, como de público.

Para clausura de dichas tiradas se celebró el 23 del pasado mes de Julio la del *Campeonato de Eibar*, el galardón que en más estima tienen todos los tiradores de por acá.

Como premio especial se concedió una magnífica y artística escopeta para caza, sistema *Hammerles*, y excuso decir, con todos estos antecedentes, cómo estaría de concurrido dicho día

Dos ceros excluían; y

Derecho á igualar.

A las cinco de la tarde se dió principio la tirada, resultando empeñada y reñidísima la lucha, pues no sé lo que tiene el poderse llamar *Campeón*, que se persigue más la posesión del tan codiciado título, que los premios que importan miles de pesetas, y los no peores, consistentes en preciosos objetos de arte.

Cumpliendo todos como buenos, se llevó la palma de vencedor el Sr. D. Vicente Echevarría, que mató los cinco pichones sin ningún cero, quedando en segundo y tercer lugar, respectivamente, los Sres. D. Lázaro Aramberri y D. Pedro Larrasti.

El Corresponsal





ALPINISMO

PEDRIZA DE MANZANARES

Las luces primerizas del amanecer iban poco á poco descorriendo el velo de la noche; la fuerte brisa nos hacía envolvernos en las capas alpinas y apretujarnos unos contra otros para combatir el frío de este hermoso amanecer.

Ya terminaba la primera noche de las tres que proyectábamos pasar al aire libre en este pintoresco recorrido de la Sierra de Guadarrama.

La jornada de ese día fué dura; trepamos por las Guarramas, Cabezas de Hierro, siempre caldeados por los rayos del sol, y gracias al buen humor de los compañeros de excursión, Ramón González, hermanos Arche, Areal y Zabala, el gran entusiasta y conocedor de la Sierra, que con precisión matemática nos indicaba los sitios donde podíamos apagar la sed, fuimos admirando estos regios panoramas, donde el mayor encanto es el silencio y su mayor belleza la grandiosidad de sus cumbres, llegando á la caída de la tarde á una majada de pastores que en el cóncavo formado por la Pedriza y Cabeza de Hierro Mayor se encuentra enclavada.

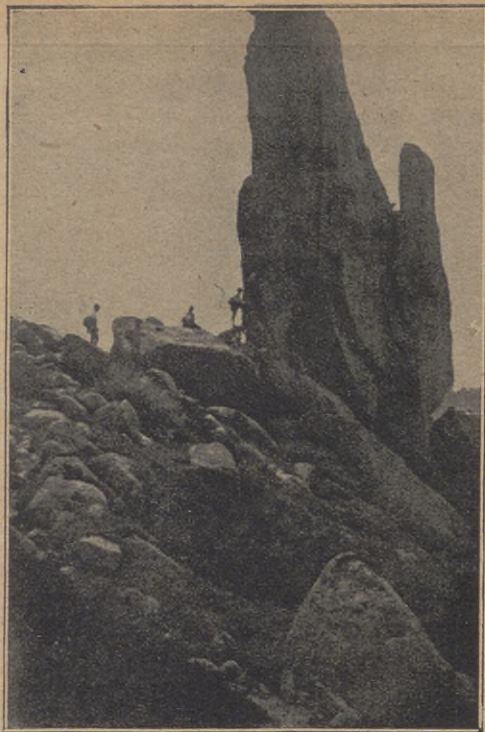
¡Qué delicioso atardecer! Sentados en el suelo, alrededor del humeante cazuelo de sopas de leche recién ordeñada, reparamos las fuerzas, y

poco después, envueltos de nuevo en las capas, nos entregábamos al sueño, mecidos por los confusos rumores que de los dormidos campos se elevan, concierto del agua, de las brisas, nocturno de la creación, armonioso lenguaje de las noches estrelladas y serenas...

*
**

Al amanecer emprendimos la marcha hacia las Pedrizas, después de haber presenciado el sublime espectáculo de la salida del sol. En los llanos la codorniz cantaba, y algunas perdices, seguidas de sus polluelos, huían de nosotros. Vi con agrado que aún queda muchísima caza en la Sierra, en parajes reservados á los privilegiados





que disponen de buenas piernas y que no les arredran las caminatas, mejor dicho, para los que, teniendo tanta afición á la caza como al campo, preferimos tirarlas aquí que no en muchos corrales que convencionalmente se denominan vedados de caza.

En los descensos por las crestas de los picachos tuvimos que auxiliarnos repetidas veces de la cuerda y confiar el peso del cuerpo al *piolet*, haciendo actos que quizá juzgasen de locuras los que no se entusiasman ante un espléndido panorama tan completamente alpino como el de la Pedriza; pero para dar una idea del entusiasmo de la caravana, haré constar que hasta las dos de la tarde, que llegamos al Canto del Tolmo, nadie pensó en el almuerzo, y eso que el desayuno lo habíamos tomado á las siete.

Desde aquel sitio hasta la Garganta de Manzanares, donde una imaginación soñadora puede crear Walkyrias galopando sobre caballos de enmarañadas crines, se sigue un sendero que bordea el arroyo de la Majadilla, que á poco se une con el Manzanares, al cual la Pedriza cede el honor de regar sus praderas, sin que por esto él se enorgullezca ni se revuelva turbulento. De humor casi siempre igual, modesto en su porte, es un riachuelo de bien, que parece ignorar que lame los muros de una antigua y real corte, y, sin embargo, el madrileño se ríe de este riachuelo.

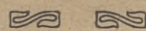
*
**

La tercera noche la pasamos en Manzanares, emprendiendo al día siguiente el regreso á Colmenar Viejo, no sin antes haber refrescado los cuerpos en el espléndido embalse de Santillana.

Como, gracias á la perseverancia de la Compañía Madrileña de Urbanización, el ferrocarril llega ya hasta Colmenar, el regreso fué comodísimo, y á las siete y media de la tarde nos apeábamos en Madrid, entusiasmados de este recorrido serrano.

J. F. DE BONA

(Fotografías del mismo.)



CAZADEROS

Aviso á los propietarios y arrendatarios de montes

Desde el próximo número inauguraremos una sección en las páginas de texto, con el título arriba indicado, en la cual podrán anunciar, al precio de 0,75 céntimos la línea, todos los señores propietarios y arrendatarios de montes de caza.

Imprenta Artística Española.—San Roque, 7, Madrid.

